



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LAPROMESA Cía. Ltda.**

Acta N. ° 014

A los diez y siete días de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Marginal del Salado y Avenida de las Américas, en Reunión Extraordinaria, se reúnen los siguientes socios: Edgar Patricio Peralta Ochoa, Andrés Patricio Peralta Sojos, María Victoria Peralta Sojos, Roxana Nataly Peralta Sojos, y, Blanca Mónica Sojos Pesantez; quienes representan el ciento por ciento del capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse, en Junta General de Socios.

Todos los socios de la Compañía LAPROMESA Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de Abril del año dos mil catorce, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se designa a la señorita María Victoria Peralta Sojos en calidad de secretaria de la presente junta.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2013
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta

1º. Llamado a Lista y verificación de quórum. El Representante Legal de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en participaciones con un total de cuatrocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe de Gerencia. La Sra. Blanca Sojos se dirige a la Junta de Socios dando a conocer su Informe Administrativo correspondiente al período 2013; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el período antes mencionado; tales como la que la empresa

Durante el presente periodo comenzo a generar ingresos, así como la empresa obtuvo para el presente periodo una utilidad de \$ 10797.48, así como también procede a indicar que la empresa se encuentra con deuda con los socios y su capacidad de liquidez es demasiado baja, la de endeudamiento es demasiado alta; pormenores que indica que se deben a que la empresa inicio sus actividades desde septiembre del año 2011 y durante este periodo recién comenzó a generar ingresos.

3°. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

La CPA Diana Arce procede a entregar el Informe Financiero correspondiente al periodo 2012, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera; Estado de Situación Integral y el Estado de Flujo de Efectivos; así como procede a indicar que la empresa se encuentra generando utilidad en vista de que recién durante el presente periodo comenzó a generar ingresos provenientes de ventas, se sigue manteniendo deudas con los socios; las mismas que se llegaron a un acuerdo para el pago el mismo que será cancelado en un plazo de 48 meses a los socios Edgar Patricio Peralta Ochoa en cuotas mensuales de \$ 14,669.57 incluidas interés y capital; a Blanca Mónica Sojos Pesantez en cuotas mensuales de \$ 8,483.41 de igual manera incluida interés y capital adjunto listado de amortización con firmas de aprobación.

Por todo lo antes mencionado los socios proceden a la aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Así también se procede a aprobar el Informe Administrativo entregado por parte de la Doctora Mónica Sojos Pesantez en calidad de Gerente General.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.


Edgar Patricio Peralta Ochoa
PRESIDENTE


Blanca Mónica Sojos Pesantez
GERENTE GENERAL


María Victoria Peralta Sojos
SECRETARIA